



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

INSTRUCTIVO  
OFMA-DP N° 02/2024-2025

DE : Hugo Leonardo Conde Paz  
**OFICIAL MAYOR**

A: **ÁREA LEGISLATIVA:** (Directiva, Comisiones, Bancadas, Brigadas, Secretaria General, Unidad de Auditoría Interna, UCAD, URICE, Unidad de Apoyo a Los Representantes Supraestatales).

**ÁREA ADMINISTRATIVA:** (Oficialía Mayor y Direcciones).

REF.: **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) GESTIÓN 2025 PRIMER TRIMESTRE**

FECHA: La Paz, 14 de abril de 2025

Oficialía Mayor, en cumplimiento a sus atribuciones y funciones conferidas el Inciso h) del Manual de Organización y Funciones de la Cámara de Diputados, a través de la División de Planificación, **INSTRUYE** a todas las Áreas Organizacionales de la Cámara de Diputados a realizar el llenado de los **FORMULARIOS 1 Y 2** del Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Anual (POA) Gestión 2025 Primer Trimestre (enero, febrero y marzo) gestión 2025, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 16, del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) y los Numerales 6.1.2, del Manual de Procesos y Procedimientos del Sistema de Programación de Operaciones.

La División de Planificación, queda encargada de llevar a cabo el proceso de Seguimiento y Evaluación al Plan Operativo Anual Gestión 2025 Primer Trimestre, de acuerdo al siguiente cronograma.

| N° | ACTIVIDAD   | RESPONSABLES                                      | PLAZO                          |
|----|---|---|--------------------------------|
| 1  | Taller de Capacitación del proceso de Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Anual Gestión 2025, Primer Trimestre                                | Todas las Áreas Organizacionales                  | 16/04/2025                     |
| 2  | Remisión de Formularios PCP-SPO-FR001 y PCP-SPO-FR002 de Seguimiento y Evaluación POA-2025, a las áreas organizacionales.                             | División de Planificación                         | 16/04/2025                     |
| 3  | Llenado y remisión de Formularios de Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Anual Gestión 2025, Primer Trimestre por las áreas organizacionales. | Todas las Áreas Organizacionales que elaboran POA | 17/04/2025<br>al<br>24/04/2025 |
| 4  | Elaboración y presentación del Informe de Seguimiento y Evaluación del P.O.A. 2025, primer trimestre.   | División de Planificación                         | 02/05/2025                     |

Para el desarrollo del proceso se deberá considerar lo siguiente:

1. En la etapa de "Capacitación de Seguimiento y Evaluación de P.O.A. Gestión 2025", se desarrollará la orientación al personal, sobre el llenado y/o registro de Formularios de Seguimiento PCF-SPO-FR001 y PCF-SPO-FR002, el cual se realizará en fecha 16 de abril de 2025, a horas 09:30 a.m. en el Salón ubicado en el piso 16 del Nuevo Edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional.





ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

2. La División de Planificación, remitirá los Formularios PCP-SPO-FR001, PCP-SPO-FR002 en formato digital, mediante la aplicación de mensajería WhatsApp a los Responsables de Ejecución del POA de la Acción de Corto Plazo, Operaciones y tareas para el llenado y/o registro de información de acciones ejecutadas al Primer Trimestre de la gestión 2025.
3. Los formularios de Seguimiento y Evaluación PCP-SPO-FR001, PCP-SPO-FR002, deberán ser remitidos en físico y digital a la División de Planificación, debidamente firmados y sellados por el inmediato Superior Jerárquico del Área, con nota de atención y hoja de ruta.
4. El incumplimiento al presente instructivo será pasible a sanciones de acuerdo a normativa interna actual vigente.

  
Lic. Hugo Leonardo Cónde Paz  
OFICIAL MAYOR  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

